



LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO INFORMA

“PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA FINANCIADO POR LOS FONDOS NORUEGOS”

En virtud del Memorandum de Entendimiento firmado entre España y los Estados del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Lichtenstein) el 19 de noviembre de 2011, se asignaron al Estado Español 45 Millones de Euros del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (MFEED) 2009-2014, para el desarrollo de proyectos en distintas áreas.

Una de estas áreas, es la del Programa de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

El Programa de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, fue aprobado el pasado 31 de mayo y presentado en un acto presidido por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el día 12 de junio de 2013.

Uno de los objetivos del Programa es la lucha contra la violencia de género, en virtud del cual se van a realizar dos proyectos:

1. Intercambio de mejores prácticas e instrumentos legales en la lucha contra la violencia de género entre Noruega, Islandia y España con referencia a la normativa existente en los países de la Unión Europea.

Con este proyecto se pretende realizar un estudio que, por un lado, compile la legislación de los países que componen la Unión Europea en materia de violencia de género y, por otro, identifique las buenas prácticas en la legislación y políticas públicas existentes en Noruega, Islandia y España con la finalidad de abordar qué prácticas son intercambiables o aplicables entre los distintos países para contribuir a mejorar la respuesta institucional en materia de lucha contra la violencia de género.

2. Implementación de buenas prácticas en relación con la atención y acceso a los servicios de las mujeres víctimas de violencia de género: Dentro de este proyecto se prevén dos actuaciones:

- a) Seminario de intercambio de buenas prácticas y conocimiento en políticas relacionadas con la violencia de género: Se celebrará un Seminario en Madrid, cuya finalidad es el intercambio de experiencias a nivel internacional sobre mejora de la coordinación y la elaboración de planes personalizados de atención para las víctimas de la violencia de género.
- b) Financiación de cinco proyectos autonómicos dirigidos a la implementación de la propuesta común para la mejora de la coordinación y la puesta en marcha de planes personalizados para la atención a las víctimas de la violencia de género y a sus hijos e hijas, aprobada en la Conferencia Sectorial de Igualdad el 17 de junio de 2013.

Toda la información referida al programa se encuentra en la página web <http://www.eeagrants.spain.mssi.gob.es/home.htm>.

19 de junio de 2013

